

DECISIONES

DECISIÓN (PESC) 2020/888 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 23 de junio de 2020

por la que se prorroga el mandato del jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali
(EUCAP Sahel Mali) (EUCAP Sahel Mali/1/2020)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2014/219/PESC del Consejo, de 15 de abril de 2014, relativa a la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) ⁽¹⁾, y en particular su artículo 7, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) Con arreglo al artículo 7, apartado 1, de la Decisión 2014/219/PESC, se autoriza al Comité Político y de Seguridad (CPS), de conformidad con el artículo 38, párrafo tercero, del Tratado, a tomar las decisiones oportunas a efectos del control político y de la dirección estratégica de la Misión EUCAP Sahel Mali, incluida la decisión de nombrar al jefe de Misión.
- (2) El 18 de septiembre de 2017, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2017/1780 ⁽²⁾, por la que se nombra a D. Philippe RIO jefe de la Misión EUCAP Sahel Mali desde el 1 de octubre de 2017 hasta el 14 de enero de 2018. Posteriormente, el CPS prorrogó su mandato en ulteriores decisiones hasta el 30 de septiembre de 2020.
- (3) El 21 de febrero de 2019, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2019/312 ⁽³⁾, por la que se prorroga el mandato de la EUCAP Sahel Mali hasta el 14 de enero de 2021.
- (4) El Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad ha propuesto que se prorrogue el mandato de D. Philippe RIO como jefe de la Misión EUCAP Sahel Mali desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El mandato de D. Philippe RIO como jefe de la Misión EUCAP Sahel Mali se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

⁽¹⁾ DO L 113 de 16.4.2014, p. 21.

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2017/1780 del Comité Político y de Seguridad, de 18 de septiembre de 2017, por la que se nombra al Jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) (EUCAP Sahel Mali/1/2017) (DO L 253 de 30.9.2017, p. 37).

⁽³⁾ Decisión (PESC) 2019/312 del Consejo, de 21 de febrero de 2019, por la que se modifica y prorroga la Decisión 2014/219/PESC relativa a la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) (DO L 51 de 22.2.2019, p. 29).

Hecho en Bruselas, el 23 de junio de 2020.

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta

S. FROM-EMMESBERGER
